Ana Mato anuncia sistemas de información compartida y una cartera de servicios con prestaciones comunes como ejes del Espacio Sociosanitario único

La necesidad de adoptar medidas para fomentar la coordinación de la atención sanitaria y los servicios sociales se viene estudiando desde hace más de dos décadas. Sin embargo, "es un hecho que, a día de hoy, no se ha alcanzado un nivel de coordinación suficiente ni adecuado para garantizar una atención integral ni la necesaria continuidad asistencial".

Barcelona, 30 de octubre de 2013 (medicosypacientes.com)

Así lo ha asegurado la ministra de Sanidad, en su intervención en la inauguración del IV Congreso Internacional de Dependencia y Calidad de Vida, en Barcelona, que organiza la Fundación Edad y Vida, y que reúne a profesionales del sector de los servicios sociales y la atención a la dependencia

La ministra, sin embargo, ha reafirmado el compromiso de todo el Gobierno con la coordinación sanitaria y social, "un propósito irrenunciable para situar a las personas en el centro del sistema, como eje de cualquier actuación sanitaria y social".

Esta será, precisamente, la base del Espacio Sociosanitario único, que el Ministerio quiere poner en marcha en el período más breve posible. Para ello, Mato ha defendido la necesidad de alcanzar "un gran Pacto de Estado por la Sanidad y los Servicios Sociales".

"Nuestro objetivo", ha subrayado, "es garantizar el acceso a una atención integral, de calidad, en condiciones de igualdad a todos los ciudadanos en cualquier parte del territorio nacional, siempre en el marco de un modelo flexible y sostenible".

Para ello es necesario promover un "cambio cultural" para que el paciente con necesidades de atención sociosanitaria "sea, de verdad, la referencia central y única". Lo importante, ha afirmado la ministra, "es que las personas que necesitan cuidados los reciban de forma adecuada".

En este sentido, y porque los resultados en salud y atención social son "interdependientes", Mato ha anunciado que iniciará un proceso de diálogo con los responsables de todas las Comunidades Autónomas, que se ampliará también a las organizaciones profesionales, entidades

colaboradoras en la provisión de servicios, tanto privadas como del tercer sector, representantes del movimiento asociativo y órganos de participación del ámbito del Ministerio. "Queremos debatir y alcanzar con todos un consenso sobre cómo hacer realidad un modelo de atención sociosanitaria integral coordinado y eficiente para todos los españoles".

Una vez alcanzado el acuerdo, la ministra ha adelantado que elevará al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y al Consejo Territorial de Asuntos Sociales y Dependencia, un documento que reúna las principales propuestas. En todo caso, incluirán los siguientes requisitos:

1. Definir las características de la persona con necesidades sociosanitarias.

2. Las prestaciones y servicios comunes que integren la correspondiente Cartera.

3. Los requisitos básicos y comunes que deberán cumplir los dispositivos de atención.

4. Definir los instrumentos de coordinación.

5. Definir las formas de gestionar los casos.

6. Los sistemas de información compartida para el registro y seguimiento.

7. La evaluación del proceso.

En su intervención, la ministra ha querido enviar "un mensaje de confianza a los ciudadanos" en relación a las prestaciones que reciben. "Todas las reformas en el ámbito de la sanidad y los servicios sociales tienen el objetivo de ofrecer mejores servicios, de mayor calidad y garantizar su sostenibilidad en el tiempo", ha afirmado.

Es el caso de la reforma del Sistema de Atención a la Dependencia, que se ha hecho "más transparente, más simplificado, más ordenado y sostenible" aplicando las reformas acordadas en el seno del Consejo Territorial del Sistema Nacional de Salud. A la vez, se ha hecho frente a las deudas y se ha reducido la lista de espera en más de un 35%, "siempre velando por los derechos de las personas dependientes".

La ministra concluyó su intervención con un llamamiento a la colaboración de todas las administraciones, expertos y profesionales. "Ha llegado el momento", señaló, "de aprovechar la complementariedad y las sinergias de ambos sistemas, el de los servicios sociales y el sanitario, de forma que pueda atender correctamente las necesidades que rodean a la persona que, por su edad, dependencia o cronicidad necesitan un cuidado integral y de larga duración".